



► Adquisiciones

MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA
CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS
FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN
DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA”

Guadalajara, Jal. 29 de diciembre de 2025



La Ciudad que
te cuida



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas del día **29 de diciembre de 2025**, en el **Sala de Juntas de la DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, (Referencia planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **FALLO o RESOLUTIVO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA"**, en términos de los artículos 66, 69 y 72, de la **LEY** y demás aplicables, para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el **"GLOSARIO"** descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **17 de diciembre de 2025**, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo. - Con fecha del **22 de diciembre de 2025**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del **29 de diciembre de 2025**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**
- **LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS.**

CONSIDERANDO:

Primero. - Competencia.

El representante de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la **LEY**, artículo 229 fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como el numeral 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

Segundo.- De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY**, la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el numeral 9.1., de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el resultado de la evaluación legal-administrativa en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes Legal/Administrativamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la **LEY** y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal/Administrativa emitida por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** en la que se resuelve lo siguiente:

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.	LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS



► Adquisiciones

		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en la AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA (en caso de contar con él).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	2. Tratándose de PERSONAS JURÍDICAS , deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	SI CUMPLE		N/A	
d)	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el MUNICIPIO de GUADALAJARA . * Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	SI CUMPLE		N/A	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SI CUMPLE		N/A	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL que coincida con el domicilio fiscal.	SI CUMPLE		N/A	
	3. Tratándose de personas físicas , deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento. B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE .	N/A	SI CUMPLE		
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.		LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT , en los términos del numeral 27 de estas BASES .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT .	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Identificación Oficial Vigente. Copia	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación (y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2). (La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 3 del Anexo 12. Estratificación, No será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE)	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	i) Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
p)	Anexo 18 Manifiesto de Relaciones laborales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
q)	Anexo 19 Manifiesto de Conformidad para la Aplicación de Penas Convencionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
r)	Anexo 20. Datos de Contacto.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

De lo anterior, se establece que, las **PROPUESTAS** presentadas por los **PARTICIPANTES BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V., Y LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS.**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos legales y administrativos establecidos en el punto 9.1. De las **BASES** de la CONVOCATORIA.

Tercero. - Evaluación que determina las **PROPOSICIONES** que resultaron solventes técnicamente.



Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la LEY, cumpliendo con el punto 9.1., y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSSC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA", las evaluaciones de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fueron realizadas por el Titular del ÁREA REQUIRENT, C. LUIS ARTURO CARRETO CORTÉS, en su carácter de DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA, de donde se desprenden el Dictamen de Evaluación Técnica el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente FALLO y han sido integrados al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumplen o no cumplen las propuestas evaluadas, se informa del siguiente resultado.

Cuarto. - Del análisis cualitativo y cuantitativo a las PROPUESTAS técnicas presentadas por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.				LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS			
		PARTIDA ÚNICA							
	Especificaciones Técnicas necesarias:	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO			SI	NO		
1	SELLO IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS CON LEYENDA DE CLAUSURADO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. MEDIDA: 60 X 30 CM.	SI CUMPLE		Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE		Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
2	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O INFRACCIÓN HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO AUTOCOPIABLE DE 75G., A SELECCIÓN A COLOR (ORIGINAL Y 2 COPIAS) 1ER COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, FOLIADA EN COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	SI CUMPLE		Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE		Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas



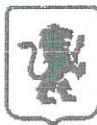
► Adquisiciones

3	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O INFRACCIÓN HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO AUTOCOPIABLE DE 75G., A SELECCIÓN A COLOR (ORIGINAL Y 3 COPIAS) 1ER COPIA EN AMARILLO, 2NDA EN VERDE Y 3RA EN ROSA, FOLIADA EN COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
4	FORMATO ANTE MORTEM, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS (1ER COPIA EN COLOR AZUL Y 2NDA EN COLOR AMARILLO), EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 75G., TAMAÑO CARTA, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
5	SELLO IMPRESO CON LEYENDA DE CLAUSURADO IMPRESO DE MEDIDA 2.40 X 1.40 METROS AUTOADHERIBLE EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS AUTOADHERIBLE, CON SELECCIÓN A COLOR CON NUMERO DE FOLIO EN COLOR ROJO	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
6	SELLO IMPRESO CON LEYENDA ("CLAUSURADO") A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS, FOLIADO EN COLOR ROJO, MEDIDAS: 120 X 50 CM.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas



► Adquisiciones

7	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, EN PAPEL BOND DE 90 GRS.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
8	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, EN PAPEL BOND DE 90 GRS.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
9	SELLO IMPRESO CALCAS, CON LEYENDA DE CLAUSURADO, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS. MEDIDAS: 1 X 1.50 M	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
10	FORMATO APERCIBIMIENTO, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS 1 COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 75G., TAMAÑO OFICIO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas



► Adquisiciones

11	FORMATO ORDEN DE VISITA, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIA 1ER COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, EN PAPEL AUTOCOPIABLE, TAMAÑO OFICIO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
12	CINTA PLÁSTICA DE CLAUSURA DE 10 CMS DE ANCHO DE 200 METROS	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
13	CINTA PLÁSTICA DE PROHIBIDO EL PASO DE 10 CMS DE ANCHO DE 200 METROS	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
14	LONA VINÍLICA CON LEYENDA DE CLAUSURADO IMPRESIÓN DE MAQUINA GF ALTA CON RESPALDO NEGRO DE 13 ONZAS, DE MEDIDA 12.20 X 7.32 METROS CON PERFORACIONES Y OJILLOS PARA SUJETAR, BASTILLA DE 20 CENTIMETROS Y BOLSA PERIMETRAL DE 25 CENTIMIENTROS APROXIMADAMENTE, COLOR BLANCO SELECCIÓN A COLOR	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas



► Adquisiciones

15	SELLO IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL CON LEYENDA DE CLAUSURADO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. MEDIDA: 1.00 X 1.20 CM.	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas	SI CUMPLE	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Especificaciones técnicas mínimas requeridas
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Requisitos obligatorios que deberá presentar el participante como parte de su propuesta:	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.			LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ ALVAREZ.				
	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
	SI	NO			SI	NO		
10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir: a. Curriculum del participante que contenga los siguientes datos: Teléfono, domicilio, trabajos realizados y sus principales clientes, además deberá estar firmado por el representante legal o el titular del participante, acompañado de 6 (seis) órdenes de compra o contratos y sus anexos en copia simple que acrediten su experiencia en servicios de impresión objeto de la licitación.	X		Cumple	CUMPLE con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.	X	No Cumple	NO CUMPLE, el participante no presenta 6 (seis) órdenes de compra o contratos y sus anexos en copia simple que acrediten su experiencia en servicios de impresión objeto de la licitación, tal como se solicita en este punto	
10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir: b. Carta compromiso en formato libre y firmado por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad el licitante, que se compromete a cumplir con la garantía por mínimo 6 meses por desperfectos, error en tintas, vicios ocultos, defectos de fabricación o daños ocasionados por un manejo inadecuado durante su entrega, tales como manchas, roturas, entre otros	X		Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.	X	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.	



► Adquisiciones

10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir: C. Carta compromiso en formato libre y firmado por el representante legal donde el participante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado será responsable de realizar la reposición correspondiente, sin costo adicional para el convocante, el licitante deberá realizar el reemplazo correspondiente en un plazo no mayor a 2 días naturales.	X	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.	X	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.
10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir: d. Carta manifiesto, bajo protesta de decir verdad, en formato libre y suscrita por el representante legal, mediante la cual se compromete a atender las solicitudes emitidas por la Dirección de Inspección y Vigilancia respecto a los servicios de impresión adjudicados. En dicha carta, se deberá declarar que la entrega de los servicios solicitados se efectuará en un plazo máximo de cuatro (2) días naturales, contados a partir de la recepción de la solicitud formal.	X	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.	X	Cumple	Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1, partida única, numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir.

Quinto. - Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan Técnicamente.

La PROPUESTA del siguiente PARTICIPANTE: LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS., no cumple con la totalidad de los requisitos Técnicos de las BASES del numeral 9.1 inciso a), por los motivos que se detallan en la siguiente tabla:

LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS		
INCISO DEL NUMERAL 9.1 DONDE EL PARTICIPANTE INCUMPLE.	REQUISITO SOLICITADO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
a) Anexo 2. Propuesta Técnica.	a1. Documentos solicitados en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. Numeral 10. Requisitos Técnicos Obligatorios que los Participantes deberán Cumplir del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	El participante LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS. NO CUMPLE, toda vez que no presenta 6 (seis) órdenes de compra o contratos y



LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS		
INCISO DEL NUMERAL 9.1 DONDE EL PARTICIPANTE INCUMPLE.	REQUISITO SOLICITADO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
	Inciso a. Currículum del participante que contenga los siguientes datos: Teléfono, domicilio, trabajos realizados y sus principales clientes, además deberá estar firmado por el representante legal o el titular del participante, acompañado de 6 (seis) órdenes de compra o contratos y sus anexos en copia simple que acrediten su experiencia en servicios de impresión objeto de la licitación.	sus anexos en copia simple que acrediten su experiencia en servicios de impresión objeto de la licitación, tal como se solicita en este punto.

Sexto. - Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la **LEY**, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES**, **BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, con la totalidad de los requisitos **LEGALES-ADMINISTRATIVOS** establecidos en el numeral 9.1. Así como los requisitos **TÉCNICOS** del Anexo 1. **Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califica como **SOLVENTE** su **PROPUESTA** y es susceptible de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **LEY**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**" se procede a analizar la **PROPUESTA** solvente presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2. de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE** que resulta solvente en el dictamen de evaluación técnica y la evaluación legal-administrativa, toda vez que, si bien es cierto que el **PARTICIPANTE: BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, reúne todos los requerimientos solicitados de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

EVALUACIÓN ECONÓMICA				BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.	LUZ MARÍA LISBETH MARTÍNEZ BARCENAS		PRECIO UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA
CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	VPIM	PRECIO UNITARIO	VPIM
1	SELLO IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS CON LEYENDA DE CLAUSURADO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. MEDIDA: 60 X 30 CM.	3365	PIEZA	\$33.60	-0.35%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$33.72
2	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O INFRACCIÓN HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO AUTOCOPIABLE DE 75G., A SELECCIÓN A COLOR (ORIGINAL Y 2 COPIAS) 1ER COPIA EN AMARILLO Y 2nda EN VERDE, FOLIADA EN COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	12000	PIEZA	\$3.68	-2.13%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$3.76
3	ACTA DE VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN ACTA DE	20000	PIEZA	\$4.00	-1.15%	NO SOLVENTE	\$4.05



► Adquisiciones

	VERIFICACIÓN Y/O INFRACCIÓN HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO AUTOCOPIABLE, A SELECCIÓN A COLOR (ORIGINAL Y 3 COPIAS) 1ER COPIA EN AMARILLO, 2NDA EN VERDE Y 3RA EN ROSA, FOLIADA EN COLOR ROJO. EN BLOCK DE 50 JUEGOS.					TECNICAMENT	
4	FORMATO ANTE MORTEM, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS (1ER COPIA EN COLOR AZUL Y 2NDA EN COLOR AMARILLO), EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 75G., TAMAÑO CARTA, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	1300	PIEZA	\$3.15	-3.87%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$3.28
5	SELLO IMPRESO CON LEYENDA DE CLAUSURADO IMPRESO DE MEDIDA 2.40 X 1.40 METROS AUTOADHERIBLE EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS AUTOADHERIBLE, CON SELECCIÓN A COLOR CON NUMERO DE FOLIO EN COLOR ROJO	35	PIEZA	\$1,040.00	-1.68%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$1,057.74
6	SELLO IMPRESO CON LEYENDA ("CLAUSURADO") A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS, FOLIADO EN COLOR ROJO, MEDIDAS: 120 X 50 CM.	800	PIEZA	\$85.80	-1.04%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$86.70
7	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, EN PAPEL BOND DE 90 GRS.	83000	PIEZA	\$1.30	-3.70%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$1.35
8	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, EN PAPEL BOND DE 90 GRS.	73000	PIEZA	\$1.15	-0.58%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$1.16
9	SELLO IMPRESO CALCAS, CON LEYENDA DE CLAUSURADO, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS. MEDIDAS: 1 X 1.50 M	30	PIEZA	\$191.00	-0.37%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$191.70
10	FORMATO APERCIBIMIENTO, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS 1 COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 75G., TAMAÑO OFICIO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	5000	PIEZA	\$3.08	-18.09%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$3.76
11	FORMATO ORDEN DE VISITA, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIA 1ER COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, EN PAPEL AUTOCOPIABLE, TAMAÑO OFICIO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	17500	PIEZA	\$3.68	-2.13%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$3.76
12	CINTA PLÁSTICA DE CLAUSURA DE 10 CMS DE ANCHO DE 200 METROS	75	PIEZA	\$131.00	-2.87%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$134.87
13	CINTA PLÁSTICA DE PROHIBIDO EL PASO DE 10 CMS DE ANCHO DE 200 METROS	50	PIEZA	\$131.00	-2.87%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$134.87
14	LONA VINÍLICA CON LEYENDA DE CLAUSURADO IMPRESIÓN DE MAQUINA GF ALTA CON RESPALDO NEGRO DE 13 ONZAS, DE MEDIDA 12.20 X 7.32 METROS CON PERFORACIONES Y OJILLOS PARA SUJETAR, BASTILLA DE 20 CENTIMETROS Y BOLSA PERIMETRAL DE 25 CENTIMIENTROS APROXIMADAMENTE, DE COLOR BLANCO A SELECCIÓN A COLOR	20	PIEZA	\$5,870.00	-0.03%	NO SOLVENTE TECNICAMENT	\$5,871.52



15	SELLO IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL CON LEYENDA DE CLAUSURADO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. MEDIDA: 1.00 X 1.20 CM.	800	PIEZA	\$170.00	-1.96%	NO SOLVENTE TECNICAMENTE	\$173.40
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-------	----------	--------	--------------------------	----------

*VPIM- VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL COSTO DE REFERENCIA RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

El resultado de la evaluación de la suma del precio unitario de la **PROUESTA** presentada por los **PARTICIPANTES** y la obtenida de la investigación de mercado se señalan en el Dictamen Económico, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente **FALLO** y ha sido integrado al expediente de contratación.

De lo anterior, se concluye que el **PARTICIPANTE BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, de la variación porcentual de la **PARTIDA UNICA** de las **BASES** con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la **LEY**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 13, 66, 67, 69, 71 y 72 de la **LEY**; resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la **LEY**, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** al **PROVEEDOR BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.** para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**", en lo que respecta a la **PARTIDA UNICA**, por un monto de **\$1,036.476.24** (**Un millón treinta y seis mil cuatrocientos setenta y seis pesos 24/100 M.N.**) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente.

BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.					
PARTIDA ÚNICA					
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA					
CONSECUATIVO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SELLO IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS CON LEYENDA DE CLAUSURADO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. MEDIDA: 60 X 30 CM.	3365	PIEZA	\$33.60	\$113,064.00
2	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O INFRACCIÓN HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO AUTOCOPIABLE DE 75g., A SELECCIÓN A COLOR (ORIGINAL Y 2 COPIAS) 1ER COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, FOLIADA EN COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	12000	PIEZA	\$3.68	\$44,160.00
3	ACTA DE VERIFICACIÓN Y/O INFRACCIÓN HOJA TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO AUTOCOPIABLE de 75g., A SELECCIÓN A COLOR (ORIGINAL Y 3 COPIAS) 1ER COPIA EN AMARILLO, 2NDA EN VERDE Y 3RA EN ROSA, FOLIADA EN COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	20000	PIEZA	\$4.00	\$80,000.00



► Adquisiciones

4	FORMATO ANTE MORTEM, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS (1ER COPIA EN COLOR AZUL Y 2NDA EN COLOR AMARILLO), EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 75G., TAMAÑO CARTA, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	1300	PIEZA	\$3.15	\$4,095.00
5	SELLO IMPRESO CON LEYENDA DE CLAUSURADO IMPRESO DE MEDIDA 2.40 X 1.40 METROS AUTOADHERIBLE EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS AUTOADHERIBLE, CON SELECCIÓN A COLOR CON NUMERO DE FOLIO EN COLOR ROJO	35	PIEZA	\$1,040.00	\$36,400.00
6	SELLO IMPRESO CON LEYENDA ("CLAUSURADO") A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS, FOLIADO EN COLOR ROJO, MEDIDAS: 120 X 50 CM.	800	PIEZA	\$85.80	\$68,640.00
7	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO OFICIO IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, EN PAPEL BOND DE 90 GRS.	83000	PIEZA	\$1.30	\$107,900.00
8	HOJAS MEMBRETADAS TAMAÑO CARTA IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR, EN PAPEL BOND DE 90 GRS.	73000	PIEZA	\$1.15	\$83,950.00
9	SELLO IMPRESO CALCAS, CON LEYENDA DE CLAUSURADO, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR EN VINIL BLANCO DE 75 MICRAS. MEDIDAS: 1 X 1.50 M	30	PIEZA	\$191.00	\$5,730.00
10	FORMATO APERCIBIMIENTO, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIAS 1 COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, EN PAPEL AUTOCOPIABLE DE 75G., TAMAÑO OFICIO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	5000	PIEZA	\$3.08	\$15,400.00
11	FORMATO ORDEN DE VISITA, IMPRESIÓN SELECCIÓN A COLOR, EN ORIGINAL Y 2 COPIA 1ER COPIA EN AMARILLO Y 2NDA EN VERDE, EN PAPEL AUTOCOPIABLE, TAMAÑO OFICIO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. TERMINADOS: COMPAGINADOS Y PEGADOS EN BLOCK DE 50 JUEGOS.	17500	PIEZA	\$3.68	\$64,400.00
12	CINTA PLÁSTICA DE CLAUSURA DE 10 CMS DE ANCHO DE 200 METROS	75	PIEZA	\$131.00	\$9,825.00
13	CINTA PLÁSTICA DE PROHIBIDO EL PASO DE 10 CMS DE ANCHO DE 200 METROS	50	PIEZA	\$131.00	\$6,550.00
14	LONA VINÍLICA CON LEYENDA DE CLAUSURADO IMPRESIÓN DE MAQUINA GF ALTA CON RESPALDO NEGRO DE 13 ONZAS, DE MEDIDA 12.20 X 7.32 METROS CON PERFORACIONES Y OJILLOS PARA SUJETAR, BASTILLA DE 20 CENTIMETROS Y BOLSA PERIMETRAL DE 25 CENTIMIENTROS APROXIMADAMENTE, DE COLOR BLANCO A SELECCIÓN A COLOR	20	PIEZA	\$5,870.00	\$117,400.00
15	SELLO IMPRESO A SELECCIÓN A COLOR EN VINIL CON LEYENDA DE CLAUSURADO, CON FOLIO NO. COLOR ROJO. MEDIDA: 1.00 X 1.20 CM.	800	PIEZA	\$170.00	\$136,000.00
MAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS DE ACUERDO A SU COTIZACIÓN					SUB TOTAL \$893,514.00
					IVA \$142,962.24
TOTAL (UN MILLÓN TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 24/100 M.N.)					TOTAL \$1,036,476.24

Segundo. - En cumplimiento al punto 18. FIRMA DEL CONTRATO de las BASES de la CONVOCATORIA y al artículo 69 numeral 5 de la LEY, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el PROVEEDOR BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V., tendrá que comparecer ante la DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO CONSULTIVO DEL



MUNICIPIO DE GUADALAJARA, O A LA OFICINA DEL ENLACE JURÍDICO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL., para la firma del CONTRATO, dentro de los 20 veinte días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del licitante adjudicado en un horario de 09:00 nueve a 15:00 quince horas.

Así mismo, será requisito indispensable que el **BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES** de la **DIRECCIÓN**, en términos de los artículos 17 de la **LEY**.

Tercero. - Apercibase al **PROVEEDOR BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, numeral 23 DE LA PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**”, así como las previstas por la **LEY**.

Cuarto. Notifíquese al **PROVEEDOR BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, que la entrega de la garantía será dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la emisión, notificación y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el numeral 21 **GARANTÍAS** de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-113-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA, SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada “**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSOS FORMATOS Y SELLOS PARA LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**”

Quinto. El **CONTRATO** a celebrarse con el **PROVEEDOR BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil de la emisión, notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre de 2025, conforme al término establecido en el numeral 19. **VIGENCIA DEL CONTRATO** de las **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, lo anterior de conformidad al Artículo 76 y 83 numeral 1 de la **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la **PROPUESTA** presentada por el **PROVEEDOR**. (3)

Sexto. Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY**.

Séptimo. El **PROVEEDOR BEST MULTISERVICIOS GRAFICOS S. DE R.L. DE C.V.**, manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al **FONDO** con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY**.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY**, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	PERSONA DESIGNADA DEL PROCESO EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA



- Los Dictámenes de Evaluación Técnica, de los documentos que integran la propuesta del **PARTICIPANTE** fueron emitidos por:

NOMBRE	CARGO
C. LUIS ARTURO CARRETO CORTÉS	DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las 16:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo dictaminó la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, con la presencia del representante del **ÁREA REQUIRENT**, de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** y el Representante asignado por parte del **COMITÉ**, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la **LEY**, quienes firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en el Dictamen de Evaluación técnica, Evaluación Legal-Administrativa y Económica, efectuados por el **ÁREA REQUIRENT** y la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NO	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		
2	C. LUIS ARTURO CARRETO CORTÉS	DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA ÁREA REQUIRENT		
3	LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA		



NO	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
4	LIC. CARLOS ALEJANDRO ORQUIZ RAMÍREZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
5	ING. OMAR PALAFOX SAÉNZ	REPRESENTANTE DEL COMITÉ, DESIGNADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2025, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados únicamente y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.quadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- Fin Del Acta. -----